

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA OCTAVA DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, al interior de la acción de tutela promovida por Vilma Fajardo Valencia contra la Comercializadora Easy S.A.S., Gases del Caribe S.A. y la impugnante, a la que fue vinculada Cencosud Colombia S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA OCTAVA DE ASUNTOS PENALES PARA ADOLESCENTES**

Santa Marta, dos de agosto de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (04:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que deben proferirse en los presentes asuntos. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a los Magistrados integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Riqués Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN RIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citados los Magistrados integrantes de la Sala.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto